

# HERALDO DE ZAMORA

TERCER CONCERTADO  
Número suelto: 15 céntimos

DOS EDICIONES  
DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

SEGUNDA SIGLO II  
EDICION\*\* NÚMERO 13.167

Capital, un mes.....	Pesetas 2'50
Id. trimestre.....	7'50
Id. semestre.....	15'00
Id. República Argentina.....	50'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad.

Jueves 16 Diciembre de 1937.—II Año Triunfal  
DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 6  
Apartado, número 63 Zamora, 1937

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana 20 céntimos... Fran. 4'00)  
Primo en línea (Reclamamos y Casetillas... 3'50)  
por inserción (Primera plana... 3'00)  
Los remitidos, comunicados y aquellos a precios módicos.

## Comisión Provincial de Agricultura de Falange

Dada la situación que las abundantes lluvias han creado a muchos agricultores de la provincia, al no poder sembrar en su totalidad la superficie normal dedicada a trigo, y la conveniencia de aumentar estas siembras, ya que el déficit de producción en la próxima cosecha de este cereal, cuyos principios auguran resultados pocos satisfactorios, por las malas condiciones en que se hizo la siembra y nacieron los sembrados, sería considerable, máxime si tenemos en cuenta el fin próximo de la guerra y por tanto el aumento de población consumidora, sin que podamos prudentemente contar con cantidades importantes de trigo en la zona roja; Obligan a tomar medidas para resolver en lo posible el problema que pudiera presentarse. Por ello la Comisión Provincial de Agricultura de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, interesa de todos los labradores y tenedores de trigo de ciclo corto, en preferencia de

las variedades "Mentana", "Manitoba" y "Ardito", den relación de las cantidades que posean a esta Comisión para que de acuerdo con el Servicio Nacional del Trigo, quien dará toda clase de facilidades para la venta o cambio por trigo de otra clase, pueda proporcionarles a los labradores que lo necesiten para hacer estas siembras tardías.

Estamos seguros de que los labradores nos ayudarán y responderán con el entusiasmo de siempre en la prueba más de su gran patriotismo, por de la Causa Nacional, dando una prueba más de su patriotismo que aparte de otras razones poderosas les dará derecho a marcar un orden nuevo que redima al campo, elevando la condición económica-social de todos los que en él viven y trabajan.

Zamora 15 de diciembre de 1937.—(II Año Triunfal)—El Presidente. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

## Cuartel General del Generalísimo

### PARTE OFICIAL DE GUERRA

Con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 15 de Diciembre de 1937

En el sector de Teruel, han sido rechazados dos ataques del enemigo, que dejó el campo cubierto de cadáveres, que siguen recogiendo nuestras tropas a la hora de dar el parte.

Salamanca 15 de Diciembre de 1937.—(II Año Triunfal).—De orden de S. E.: El general jefe de E. M.—Francisco Martín Moreno.

### El trajín de la casa

produce un cansancio mucho más intenso que el que los hombres se figuran, agravado en muchos casos con dolores de cabeza, dolencia que padecen las señoras con frecuencia. Menos mal que la mujer prevenida conoce el remedio y tiene siempre a su alcance unas tabletas de



**Cafiaspirina**  
EL REMEDIO SOBERRANO

"VICTORIA".—Publicidad.—SEVILLA

## DISPOSICIONES OFICIALES

### PROLONGACIÓN DE LA EPOCA DE LA SEMENTERA DE TRIGO

Orden en que se acepta la prolongación de la época sementera del trigo, para lo que se dispone que la Dirección Nacional del Trigo determine las zonas de las provincias en que interesa practicar la siembra de trigo considerada como tardía, y la fecha límite de su ejecución y variedades de trigo más adecuadas, dictando las normas más pertinentes y procediendo a la compra de trigos especiales y de ciclo corto que se consideren necesarios para la ejecución de la siembra tardía. Para la compra de dicho cereal, el Servicio Nacional del Trigo, en atención a las finalidades exigidas y conveniente estado de sanidad y limpieza que deben reunir los trigos, aplicará el precio de tasa para cada clase correspondiente, aumentando en cinco pesetas el quintal métrico.

Los agricultores que no dispongan de dicha modalidad de trigo, podrán adquirirlo, cuyo precio se fijará indistintamente por trueque o cambio con una cantidad igual de trigo sano y limpio o satisfaciendo su importe en metálico, tarificando la unidad al precio de tasa corriente en el mes que se adquiere.

El volumen de adquisición no podrá exceder de veinte toneladas, y la cantidad de cereal anticipada, aumentada en un 5 por 100, será devuelta al Servicio Nacional del Trigo, tan pronto finalice la recolección y no más tarde del 15 de septiembre de 1938.

Orden de la Secretaría de Guerra, cuya texto es el siguiente:

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos nacionales de 8 del actual, se dispone lo siguiente:

### ASCENSO DE LOS ALFERECES PROFESIONALES

Primero. A todos los alféreces profesionales ascendidos a este empleo en virtud del Decreto número 50 del 18 de agosto de 1936, "Boletín Oficial" número 8 de la Junta de Defensa Nacional, les serán aplicados los beneficios de la Ley de 14 de marzo de 1934 (C. L. número 136), se concede el ascenso a tenientes al cumplir un año en el empleo de alféreces.

En su consecuencia, todos los alféreces comprendidos en dicho Decreto que reúnan las condiciones de la expresada Ley, serán promovidos al empleo de tenientes con la antigüedad de la fecha en que hayan cumplido las mencionadas condiciones. A efectos

de publicación en el "Boletín Oficial", los jefes de Cuerpos, Centros, Unidades y Dependencias a que pertenezcan o estén afectos, los interesados, remitirán directamente a esta Secretaría de Guerra, con la urgencia posible, las declaraciones de aptitud individuales que señala la Real Orden circular de 9 de junio de 1930, Decreto número 127, formulario inserto en la página 720 del Decreto Orden número 134 de dicho mes y año.

Segundo. Los alféreces promovidos al empleo inmediato por esta disposición, no podrán pasar a tenientes sin que reúnan los requisitos señalados en el artículo segundo del Decreto número 126 de la Junta de Defensa Nacional de 22 de septiembre de 1936, "Boletín Oficial" número 28.

Tercero. A los alféreces a quienes se les hubiera concedido este empleo por el número que ocupaban en las escalas sin que se haya publicado en el "Boletín Oficial" esta concesión, les será ratificado el ascenso nominalmente con la antigüedad que les corresponda, siempre que en la fecha de su ascenso reúnan las condiciones reglamentarias, sin cuyo requisito no podrán ser ascendidos a tenientes.

Cuarto. Para cumplimentar lo dispuesto en el artículo anterior y a efectos de confirmación, si así procede, los jefes de Cuerpo, Centros o Unidades y Dependencias a que pertenezcan los alféreces comprendidos en aquél, remitirán directamente a esta Secretaría propuesta reglamentaria de ascenso al empleo de alféreces, expresando en ellas la antigüedad que disfrutaban en su anterior categoría, consignando además la Orden o Decreto en que se basa el ascenso de alférez, autoridad que le concedió y antigüedad que se le asignó en el mismo.

A esta propuesta se unirá también la de ascenso que pertenece con arreglo a la Real Orden, y formulario antes mencionado, siempre que reúnan las condiciones exigidas.

Burgos, 13 de diciembre de 1937. (II Año Triunfal).—Germán GIL YUSTE.

### RECUERDA:

### AGUINALDO DEL SOLDADO

Contribuye al Aguinaldo del Soldado. En estos días tu pensamiento y tu acción deben dirigirse hacia el Aguinaldo del Soldado.

## En la Asturias bolchevique

### La revolución que yo he visto

Un zamorano, don Desiderio Martín, que vivió en Asturias, los días de la revolución roja, ha condensado en un libro que lleva por título el que encabeza estas líneas, los diversos episodios que ante él desfilaron.

Actor y testigo de la mayor parte de ellos, no ha llevado el autor a las páginas de este libro una impresión subjetiva, sino que se ha limitado a narrar la obra devastadora de las hordas, tal como se produjo, sin hipérbolos innecesarias, pues en el simple relato de lo que allí accedió hay materia suficiente para despertar y mantener el interés del lector.

Cualquiera de los capítulos del libro de nuestro paisano, justifica plenamente nuestra afirmación. Queremos que nuestros lectores gocen de las primicias de su lectura, y así contando con la autorización del autor, publicaremos mañana el capítulo tercero de esta interesante obra, de la que muy pronto se habrá de ocupar la crítica, porque constituye un documento de gran valor de la tragedia asturiana.

Tenemos entendido que en plazo breve, don Desiderio Martín, hablará sobre este tema, desde las emisoras de Radio Nacional y Zamora.

Un zamorano, don Desiderio Martín, que vivió en Asturias, los días de la revolución roja, ha condensado en un libro que lleva por título el que encabeza estas líneas, los diversos episodios que ante él desfilaron.

## Discurso de lord Simón en Londres

Londres.—El ministro de Hacienda Sir John Simón, en un discurso dirigido a los liberales de su colegio electoral, hizo una interesante referencia a la evolución de la doctrina y de los períodos del Gobierno, a los que ha dado decisiva inclinación la palanginista fascista italiana.

"Equivocadamente se dice en el Continente europeo—el orador manifestó—que el alejamiento casi universal a los regímenes democráticos es debido a causas que no se pueden prever: el hecho es por el contrario que en el Continente, el Gobierno democrático parlamentario implica debilidad, partidismo e impotencia. En Inglaterra verdaderamente no corremos el mismo peligro; pero también es cierto que precisa aunar las relaciones de cooperación entre el Estado y los diversos órganos que rigen su vida económica."

mayor de ramas de la industria y del Comercio.

### LOS SOVIETS REFUERZAN VLADIVOSTOK

Hankan.—Las autoridades soviéticas están reforzando actualmente las fortificaciones de Vladivostok, de una manera febril, según afirma el periódico chino "Takung Kao".

Se dedica un cuidado especial en la preparación de fortificaciones subterráneas. Se ha construido un hangar capaz de contener 150 aeroplanos. La fuerza de la guarnición de Vladivostok incluyendo las unidades navales y los refuerzos que han llegado últimamente, se calculan en 35.000 hombres.

### NUUESTRO TESORO ES LLEVADO

Toulouse.—Desde hace algunos días se presenta periódicamente en la estación de La Tour de Carol, un automóvil con matrícula española, que en cada viaje en número de 15 a 20 paquetes, idénticos a los de cinco kilos de azúcar, se cargan inmediatamente al tren francés, y en el departamento especial destinado al jefe del tren.

Todas las personas que observan cada día estas operaciones suponen que el contenido de los paquetes es de oro o bien de objetos de gran valor.

## Polonia y la Sociedad de Naciones

Varsovia.—El periódico "Die Politische", órgano del Ministerio de Negocios Extranjeros, publica una declaración de dicho Ministerio, sobre las relaciones de Polonia con la Sociedad de las Naciones.

La Sociedad de las Naciones, dice el periódico, no sólo se ha apartado de toda idea de universalidad sino que ha cesado también de desempeñar un papel fundamental como institución europea.

Polonia se encuentra en la actualidad ante el problema de cómo reglamentar en el porvenir sus relaciones con la Sociedad de Naciones, por que si la institución ginebrina marca la tendencia de combatir todas las doctrinas políticas, el Gobierno polaco tendrá que observar si aquella está en contradicción con los principios fundamentales de su política, o no, y con arreglo al resultado de sus observaciones reglamentaría en el porvenir sus relaciones con la Sociedad de Naciones.

Con esta declaración el Gobierno polaco quiere decir que no podrá adherirse a una institución que no sea o no quiere ser otra cosa que una sociedad de los estados liberales y democráticos, dedicada a combatir a los estados totalitarios.

En los círculos políticos polacos se dice que la declaración constituye una seria advertencia.

### FRANCIA NO PAGA LAS DEUDAS DE GUERRA

París.—El Gobierno francés ha dirigido una nota a Washington, en la que expone los motivos que le inducen a no pagar el segundo sorteo de la amortización anual de las deudas de guerra, cuyo vencimiento es el día de hoy.

## ESCARMENTADOS QUE QUIEREN SALIR DEL INFIERNO SOVIETICO

Londres.—"Daily Herald" anuncia que 600 socialistas austriacos que después de los acontecimientos de febrero de 1934, se refugiaron en Rusia, han decidido repatriarse, aún a riesgo de sufrir las consecuencias, antes de permanecer en Rusia.

El régimen bolchevique les resulta horroroso.

### UN NUEVO RECORD MUNDIAL PARA AEROPLANOS DE BOMBARDEO

Roma.—Un aparato "Breda 88" de bombardeo ligero y combate, equipado con dos motores "Piaggio 11 R. C. 40" ha mejorado el record internacional de velocidad sobre 100 kilómetros para aeroplanos consiguiendo una velocidad media horaria de 554'350 kilómetros.

El precedente record pertenecía así mismo a Italia con una media de 517'836 kilómetros por hora.

La prueba ha tenido lugar en el recorrido Fiumicino-Anzio habiendo cubierto el aparato su record de 100 kilómetros en 10 minutos, 49 segundos y 2/5.

La Federación Aeronáutica Internacional tiene establecidos 120 records de categoría, entre los cuales se comprenden los que pertenecen a aparatos de turismo, anfíbios y helicópteros así como 24 femeninos.

Los records reservados exclusivamente a aparatos bélicos únicamente son 46, ostentando 25 de ellos Italia, 8 Francia, 6 los Estados Unidos, 6 Rusia y solamente 1 Inglaterra.

Entre los records mundiales conquistados por Italia es el más importante el de la máxima velocidad absoluta, con 709 kms. por hora.

## ¡Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!—dijo el Angel—

Los soldados de España están conquistando esa paz con el riesgo de sus vidas; pero tú no la merecerías si no demostraras tu buena voluntad para con ellos.

### CONTRIBUYE AL AGUINALDO DEL SOLDADO

## La falta de moneda en la zona roja

Dábamos el otro día la noticia de que en la Prensa barcelonesa se había lanzado la idea de emitir billetes de cinco céntimos. La idea ha sido acogida por el Municipio. Los billetes no serán de cinco céntimos; serán unos pequeños talonarios conteniendo dos billetes de 10 céntimos y dos de 15 céntimos. Por 50 céntimos se será poseedor nada menos que de un talonario de billetes. Así lo leemos en "El Diluvio" de 3 de los corrientes.

El Ayuntamiento emitirá billetes para las fracciones de 10 y 15 céntimos de peseta.

Una representación del Comité de Industria de la Prensa diaria de Barcelona, visitó al Consejero de Hacienda del Ayuntamiento para exponerle las dificultades que supone para los vendedores de periódicos la falta de calderilla.

El señor Bernades expresó a los comisionados el formal deseo que tenía la Corporación municipal de resolver el problema planteado por la carestía de moneda fraccionaria y anunciándoles que, para aprobar en la reunión que celebró ayer tarde la Comisión permanente, tenía un proyecto de emisión de billetes de cincuenta céntimos, a base de dos fracciones de diez céntimos y otras dos de quince, que podrán tener valor conjunto, o separadamente, con lo que esperaba solucionar el conflicto.

Celebramos que el Ayuntamiento se decida a resolver asunto de tanta importancia por las molestias, pérdidas y discusiones que ocasionaba; y evitados, además, perdurara el confusionalismo creado por las emisiones particulares de vales.

Consignemos que no es sólo el Ayuntamiento de Barcelona el que va a emitir billetes en sustitución de la calderilla en "Las Noticias" de la propia fecha, leemos una correspondencia de Tarrasa en la que se comunica:

Muy en breve serán puestos en circulación unos billetes municipales de 0'10 y 0'15 pesetas, a fin de solucionar el problema por falta de moneda fraccionaria se plantea diariamente con la cuestación de los cambios.

## Inquietud en la Prensa roja

Madrid.—Los periódicos del día de ayer en su totalidad, expresan su inquietud ante las nuevas operaciones, afirmando que la calma procede siempre a la tempestad...

Claridad dice que a pesar de la calma de estos últimos días la ofensiva nacional es inminente.

## Hundimiento de un buque inglés

Sués.—Ha llegado el buque italiano "Capitano Cecchi" cuyo comandante ha dado cuenta de la participación que tuvo para el salvamento de la tripulación del buque inglés "Querrington Court".

Ha explicado que cuando se hallaba su buque a la altura de la isla Scauduan, a 180 millas de Sués, recibió la llamada "S. O. S." que lanzaba el "Querrington Court" en peligro de hundimiento.

Rápidamente acudió en su socorro, consiguiendo llevar a salvo sobre el "Capitano Cecchi" a tres oficiales y once marineros, en tanto que eran recogidos por el buque inglés "Grangebank" el bote en el cual se hallaban diversos naufragos.

El buque francés "President Doumer" que llegó en primer término al lugar del siniestro, se vio obligado a alejarse por haber sufrido avería al intentar remolcar hacia tierra el "Querrington Court".

## Estas Navidades dejarán una profunda huella en la historia de nuestra Patria, procura que dejen también en tu memoria una estela grata, cuando recuerdes que contribuíste a que los soldados de España recordasen la comodidad y el regalo de un hogar ausente.

### CONTRIBUYE AL AGUINALDO DEL SOLDADO



## Junta General de la Mútua Patronal Castellana

Esta tarde a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda tendrá lugar la Junta General de la Mútua Patronal Castellana en su Delegación de Zamora, de celebrar con arreglo al artículo 10 de su reglamento.

El orden del día está señalado de la manera siguiente: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Aprobación de los presupuestos y memoria para el ejercicio de 1938. Elección de los cargos que deben vacar reglamentariamente en el Consejo de la Delegación de Zamora. Ruegos y Preguntas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, y en atención a que seguramente concurrirán dos señores Consejeros de la Central de Valladolid a la sesión de esta noche, esperamos que los numerosos señores mutualistas que existen en nuestra capital asistan puntualmente a dicha junta general.

## Nuevo Teatro

Ayer, conforme se había anunciado hizo su presentación la Compañía "Apolo", que dirige el veterano y buen actor Lino Rodríguez.

No hace aún mucho tiempo, tuvimos ocasión de presenciar en el mismo local, la actuación de este conjunto, que ha sufrido alguna modificación. Desde entonces nos sería difícil determinar si con las nuevas aportaciones la Compañía ha ganado o perdido en su conjunto. Vamos a dejarlo así, porque la cuestión no ha de quitar el sueño a nadie.

En las funciones de ayer, se pusieron en escena "La Patria Chica" y "Los Chicos de la Escuela", que entretuvieron al público y le hicieron olvidar en algunos momentos, del frío que invadía la sala. Si exceptuamos alguna parte de los cantables, la interpretación agradó al respetable. Hoy se despiden los artistas con "Los Claveles" y "Los Campesinos", que seguramente han de llevar numeroso público al Nuevo Teatro.

## "PLATO UNICO"

El menú que regirá mañana, "Día del Plato único", será el siguiente: COMIDA: Ternera a la jardinera, plato pesca o verduras; pan, vaso de vino y una manzana.

CENA: Bisték con patatas, plato pesca o de verduras; pan, vaso de vino y un membrillo.

## LENTEJAS

medrada, afeitas y nuevas, se compran. Ofertas con muestras a Mateo Martín Bravo, de Herrera de Pisuega. (Patencia).

## JOVEN

Intachable conducta, se ofrece para auxiliar oficina, encargado almacén, viajar, o cargo análogo, de confianza. Informarán en Alfonso de Castro, número 6.—ZAMORA.

## SE VENDE

la casa de la explanada del Matadero número 8 con buenas cuerdas, portada y gran pajar. Para condiciones dirigirse al farmacéutico de Villadecievros o a la viuda de Julio Escudero (comercio) en el mismo pueblo.

## OFRECESE JOVEN PARA OFICINA

Sabiendo Mecanografía, Ortografía, Contabilidad, buena letra. Informes: calle Ramón Alvarez, 5.

## SE VENDEN

puertas y ventanas de diseño y en solas estilo francés de 400 metros cuadrados. Razón: Tres Cruces, "Villa Amelia"

## Del Ayuntamiento

Para dar cumplimiento a la Circular del Excmo. señor Gobernador Civil, publicada en el "Boletín Oficial" del día 15, se requiere a todos los ganaderos, para que en el plazo máximo de OCHO DIAS, presenten, sin excusa ni pretexto, relación exacta de ganados vacunos, lanar, cabrio y de cerda que existan en este término municipal, detallando los que se destinen a explotación lechera, trabajo, recreo y conservación de rebafios; indicando las que puedan ser destinadas a matadero y kilos, tanto en vivo como en canal.

Lo que se anuncia a los interesados en evitación de las graves sanciones que dicha disposición superior contiene.

Zamora 16 de diciembre de 1937. —(II Año Triunfal).—El Alcalde, Prudencio R. CHAMORRO.

## REGISTRO CIVIL

### NACIMIENTOS

Jesús Pascual Chicote, Jesús Morán Prieto, Ildefonso Prieto Bartolomé, Manuel Hernández Vicente, Alfonso Aparicio Canelas, Salvador Cachazo Sebastián.

### DEFUNCIONES

María Elena Rodas Formariz, de seis meses, Alfredo Fontanillo Merino, de tres años, José García Vicente, de 88 años, Lorenzo Montesino Juárez, de 42 años, Narciso Antón Antón, de 35 años.

## ANIS BOMBITA, seco aromatizado

### RUTE

## F. E. T. y de las J.O.N.-S.

### Comisión de Requisa de Chatarra

En el día de hoy el Bar del sucesor de Avelino, ha obsequiado a los soldados que trabajan en la chatarra, con vino y bocadillos.

Y así día tras día, los industriales han venido atendiendo a esos beneméritos muchachos que trabajan en este servicio tan importante.

Industriales y comerciantes con sus donativos han puesto la Oficina de esta Comisión, oficina y servicio de la chatarra que aunque poco tienen algunos gastos de sostenimientos y propaganda, y ninguna consignación del Estado que deja a la merced a los españoles, igual en Zamora que en cada provincia liberada, el sostenimiento de ello.

Insistimos en esto. Los particulares ya que el comercio y la industria nada nos han negado debían contribuir a estos gastos, con alguna subvención para la propaganda y gastos de limpieza de esta Oficina. En cuanto bien poco, nos ofreciesen una pequeña.....

## Delegación provincial de Asistencia a Frenes y Hospitales

En el día de ayer la Reverenda Madre Superiora de los Hospitales Militares de esta capital, ha entregado en esta Delegación la cantidad de 1.700 pesetas que había recibido anteriormente en diversos donativos destinados para la compra de prendas de abrigo para los heridos de nuestros Hospitales.

Zamora 16 de diciembre de 1937. —(II Año Triunfal).—La Subdelegada de Hospitales, Angelita Rodríguez. ¡Viva Franco! ¡Viva España!

## Compañía Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España

RELACION de las expediciones que se han recibido en esta Estación en el día 15, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden del primero de febrero de 1937, para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:

Estaciones de procedencia	CONSIGNATARIOS	Naturaleza de la mercadería	Núm. de buques
Villaluenga	José Andreu	Cemento	200
idem	Fernando Dominguez	idem	200
idem	Esperato Robledo	idem	200
Cosmos	<Saltos del Duero>	idem	200
Villaquiran	R. Illera	Centeno	100

Tu mano no se puede poner entre la bala y el pecho heroico; pero el frío, la nieve, el viento, y la lluvia, ocasionan también bajas y sufrimientos; trabajo de tu mano sí puede ser trinchera que detenga estos enemigos.

## Gobierno Militar de Zamora

Presentándose en este Gobierno Militar, con frecuencia, numerosos casos de individuos que pretenden les sea visada su Cédula Personal, para circular por la provincia, no teniendo necesidad de ello, por no ausentarse de esta ciudad, se pone en conocimiento del público en general, que cuyos poseedores tengan precisión de salir fuera de Zamora a algún pueblo determinado de la provincia, haciéndose notar nuevamente que para los vecinos de los distintos pueblos, bastará con el visado que efectúen los Comandantes del puesto de la Guardia Civil, si lo hubiere, y en su defecto de los Alcaldes.

Zamora 15 de diciembre de 1937. —(II Año Triunfal).

## Junta Provincial de Abastos

Se mantiene con todo rigor la Orden dada, prohibiendo salida de la provincia de ganado de cerda y vacuno, por lo que han de estar advertidos los negociantes en este género de comercio, de que incurrirán en severas sanciones por cada contrato que hagan contraviniendo lo dispuesto.

Igualmente se advierte que, tasado por la Junta de Precios el vivo del cebón en pesetas 28 a 31, se exigirán responsabilidades inmediatas, tanto a los que pidan como a los que ofrezcan precios por los cerdos superiores a dicha tasa. Para la mayor efectividad de lo así ordenado, se han reclamado relaciones juradas de existencias de tal ganado a los acaparadores advirtiéndoles la obligación de contar con la Junta de Abastos para toda transacción, que aunque sea para dentro de la provincia, pueda influir en la estadística de abastecimiento.

Zamora 16 de diciembre de 1937. —(II Año Triunfal).—El Alcalde Presidente, Prudencio R. Chamorro.

## ANIS BOMBITA, seco alta calidad

### RUTE

## Multas a industriales

La Junta de Precios, ha multado con 100 pesetas, por haber alterado los precios de los artículos, al vecino de Alcañices, Marciano Santiago, y con 25 a Felipe Cereza, de dicha localidad, por no exhibir la lista de precios.

## RECUERDA:

### AGUINALDO DEL SOLDADO

Contribuye al Aguinaldo del Soldado.

En estos días tu pensamiento y tu acción deben dirigirse hacia el Aguinaldo del Soldado.

## Pro Aguinaldo del Soldado

Relación de las cantidades ingresadas por los Ayuntamientos de esta provincia en la cuenta corriente pro Aguinaldo del Soldado:

	Plas.
El Pego	197'15
Sobradillo de Palorames	81'70
San Cebrían de Castro	587'45
Argujillo	250'40
San Vicente del Barco	331'80
San Agustín del Pozo	135'10
Morales del Vino	377'15
Andavías	659'20
Friera de Valverde	75'00
Pozuelo de Tábara	57'20
Villanueva del Puente	436'05
Fuente el Carnero	43'65
Villadepera	69'75
Luelmo	169'75
Viñuela	75'05
Fonfría	264'10
Santoventura del Esla	518'90
Fuentealcalde	1.313'60
Villaescusa	364'35

## NOTA DE LA ALCALDIA

Recogiendo las indicaciones y reiterados ruegos de buen número de vecinos, que no han hecho aportación a la suscripción Pro Aguinaldo del Soldado, después de enterados del cierre de la misma, se pone en conocimiento del público en general, que DURANTE EL DIA DE HOY Y MAÑANA 17 DE DICIEMBRE, pueden hacer sus aportaciones en la Depositaria municipal de este Excmo. Ayuntamiento de Zamora, hasta las ocho de la noche.

Zamora 16 de diciembre de 1937. —(II Año Triunfal).—El Alcalde.—R. Chamorro. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

## Entrega

en la Delegación Provincial de Asistencia a Frenes y Hospitales, Ramón Alvarez, núm. 1, principal,

TU DONATIVO para el Aguinaldo del Soldado

## Anoche en el Ayuntamiento

### Fueron aprobados los presupuestos para 1937-38

En la sesión que anoche celebró la Comisión gestora municipal, bajo la presidencia del señor R. Chamorro, fueron aprobados definitivamente los presupuestos para el ejercicio de 1937-38.

Importan los gastos 1.746.895'38, igual que los ingresos.

Fue aprobada una transferencia de crédito por 21.500 pesetas como también el proyecto de pavimentación de la Plaza de San Gil.

Es de hacer resaltar que nuestros gestores al confeccionar los presupuestos, que próximamente entrarán en vigor, han tenido en cuenta los sueldos modestos, los que han sufrido un aumento muy de estimar.

Este rasgo de la Corporación Municipal está teniendo los más cálidos elogios, a los que unimos el nuestro sintiendo muy deberas que la falta de espacio no nos permita dar un detalle minucioso de la labor realizada en este sentido.

De todas las maneras, nuestra enhorabuena.

## Del Gobierno civil

Cantidades entregadas al excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia, y depositadas en la Sucursal del Banco de España de esta plaza, con el destino que se indica: SUSCRIPCION NACIONAL

Lista 68 de donativos de obreros y empleados del Salto del Duero S. A., producto de cuatro horas de trabajo de los obreros de las empresa "Agromán" S. A. Saltos del Duero y "Geatón", correspondientes a la semana del 5 al 11 del mes actual, 2.592'35 pesetas.

SUSCRIPCION PRO ACORAZADO ESPAÑA

Suma anterior: 65.417'05 pesetas. Ayuntamiento de San Cebrían de Castro, 50 pesetas.

Vecinos de San Cebrían de Castro, 75 idem.

Don Pedro Rodríguez, párroco de Villardecievros, 5 idem. Personal de la Comandancia de la Guardia Civil de esta provincia 1.279 idem.

Don José Alonso Fidalgo, de Zamora 5 pesetas.

Suma y sigue: 66.822'05 pesetas. Zamora 14 de diciembre de 1937. —Segundo Año Triunfal.

## Unas declaraciones del Secretario nacional de F. E. T.

Sevilla.—El periódico "Fé", de esta capital, publica unas declaraciones de Raimundo Fernández Cuesta, secretario del Consejo Nacional de F. E. T.

Habla de toda su vida, diciendo que conoció a José Antonio, desde su niñez, que ingresó en la Falange a raíz de ganar por oposición una plaza de Notario. Recuerda el acto de la Comedia, del 29 de octubre, donde reforzó su fé en Falange. Días después, José Antonio, le dió un cargo directivo en la organización.

Habla de lo que pasó en Madrid. En la Cárcel Modelo, le dijeron que el Movimiento estaba triunfante, y el propio director les invitó a salir formados con camisa azul. Contó su viaje de Madrid a Valencia. Tan acostumbrado estaba a los traslados, que el día que le comunicaron la noticia del canjeo, creyó que se trataba de una farsa, y que solamente se trataba de un traslado, expresando su alegría el día de su liberación.

Habla de la Prensa, diciendo que ésta tiene que acomodarse a la cultura del lector. Expresó que el nuevo Estado y Falange son hoy el espíritu auténtico de la España de Franco. Confirmó su confianza en el Caudillo y su propósito de dedicarse sin descanso al servicio de España, de la Falange y del Caudillo.

Habló de Sevilla, a la cual profesa gran simpatía, siendo en esta ciudad donde hizo sus oposiciones a Notario. Contó que a pesar de haber obtenido la plaza por oposición renunció a ella por estimar que había merecido una calificación mejor.

EN PASCUA DE NAVIDAD SERAN OBSEQUIADOS LOS HERIDOS

Sevilla.—Son muchas las familias de esta capital que están invitando a comer en sus casas el día de la Pascua de Navidad, a los soldados convalécientes.

El Círculo de Labradores, además de haber entregado 4.000 pesetas para el Aguinaldo del Soldado, ha invitado a 20 soldados para pasar el día de Pascua en su domicilio social.

## De ayer a hoy

Hoy si que está el día completamente vacío, aparte de las cosas menudas recogidas en los Centros oficiales, y la nota de que ha sido prorrogado el plazo para el cierre de la suscripción del Aguinaldo del Soldado.

Si nos introdujésemos en los hogares, si advertiríamos mayor actividad que de ordinario al presentarse el afán con que se preparan los envíos para los seres queridos que están luchando en las trincheras. Y aquí sí que la ciudad se siente vibrar hasta lo más íntimo de su ser transformándose en otra distinta que ha de ser en el futuro precisamente por haberse ratificado en sus tradiciones y creencias viejas y eternas, que es por lo que sus hijos están luchando contra el marxismo.

## Madrinas de Guerra

Solicitan madrina de guerra los siguientes: Regimiento Infantería de Lepanto, número 5. Primera Compañía. Noveno Batallón.

Suboficiales: Don José Delgado López, Don Manuel Cadelo Cádiz, Don Antonio Prieto Pérez, Don Antonio Rodríguez García, Don José Ruiz Vergara, Don Manuel Rodríguez Martín, Cuerpo de Seguridad. Sección de Asalto.

Cabos: Edelmir Montenegro Alegría, Tomás Fernández de Hogos, Celso de la Cruz Iglesias.

Guardias: Enrique Negrero García, Paul Grande Sánchez, Amador Pérez Pérez, Gumersindo Araujo Hernández, Ignacio Izquierdo San Juan, Juan del Amo Mayor, Lorenzo Gutiérrez Gutiérrez, Narciso Calofrios Gómez, Feliciano de la Cruz Herrero, Arturo Negrero Ruiz, Regimiento de Infantería de Toledo, número 26, batallón 168, Horacio Eernández Franco, Agustín Avedillo, José García Arias, Luis Montero.

Cuarto Regimiento de Artillería. Octava Batería: Gil Iglesias, Hipólito Calvo, Emiliano Esteban, Félix Alonso Caviar, (artista), Amancio Cantala piedra López, Agustín Alba, Segundo Flores, Jacinto Alvarez, Baltasar González y Manuel Cuevas.

También la popular Hermandad de la Virgen de la Esperanza, de Triana, ha invitado a siete combatientes a quienes obsequiará espléndidamente en dicho día.

## SACERDOTE GRAVEMENTE ENFERMO

Sevilla.—El virtuoso sacerdote, don José Roca y Ponsa, hombre de gran talento, que defendió siempre la tradición en sus escritos, y actualmente Magistral de esta Catedral, se encuentra gravemente enfermo.

## PARA EL AGUINALDO DEL SOLDADO

DADO. Huelva.—La Compañía de Riomorfo, ha hecho un segundo donativo de 18.000 pesetas para el Aguinaldo del Soldado.

El pueblo de Jabugo ha enviado también para este fin varios miles de pesetas y una gran cantidad de jamones y chorizos.

## PARA EL AGUINALDO DEL SOLDADO

DADO. Sevilla.—Las cantidades recaudadas para el Aguinaldo del Soldado, ascienden, en el Gobierno Civil a 300.000 pesetas y en el Ayuntamiento a 290.000 pesetas.

Los donativos en especies son cuantiosos.

## PRORROGAN EL ESTADO DE ALARMA!

Barcelona.—La Comisión Permanente de las Cortes se reunió acordando prorrogar por un mes más el estado de alarma.

## HOY REUNION DEL COMITE

Londres.—Hoy se reunirá el Subcomité de No Intervención.

## DEL VAYO EMBAJADOR EN PARIS?

Paris.—Se dice que Alvarez del Vayo, va a ser nombrado embajador en París.

## LA SITUACION EN EXTREMO ORIENTE

Londres.—La nota británica entregada al Japón, está inspirada en términos muy enérgicos, lo que demuestra la gravedad de la situación en Extremo Oriente.

IMP. CALAMITA.—ZAMORA

**CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE**

**NUEVO TEATRO** Teatro PRINCIPAL

Hoy JUEVES: DESPEDIDA Compañía de Zarzuela y Sainete "APOLO"

Dirección: LINO RODRIGUEZ Norablemente reformada

A las 6'45 A las 10'15

Precios populares: Butaca, 2 ptas. En cada Sección, las bonitas zarzuelas

**LOS CAMPESINOS Y LOS CLAVELES**

El domingo: Butaca, 1'60 y 2 ptas. ESTRENO grandioso y sensacional. 20 TH. Century Fox. 1938

**La Irlandesa**

Genial creación de Jane Withers en "Rabiosillo de Ojos Caribños"

**Agricultores Industriales Comerciantes**

Hasta fines de mes tenéis tiempo suficiente para renovar vuestras pólizas.—Consultad primas.—Nosotros os brindamos las más económicas con las máximas garantías, ya que todas nuestras pólizas están reaseguradas en la CAJA NACIONAL.

**"Mútua Patronal Castellana"**

Delegación de Zamora

Sociedad de Seguros Mútuos contra los Accidentes del Trabajo

DOMICILIO SOCIAL: Calle de Santa Clara, núm. 4, 2.º. Teléfono 1556.

**ZAMORA**